

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DEL NEUQUÉN

REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO CI

Neuquén, 20 de Julio de 2021

EDICIÓN N° 3933

GOBERNADOR: **Cr. OMAR GUTIÉRREZ**

VICEGOBERNADOR: **Cr. MARCOS KOOPMANN IRIZAR**

Ministro Jefe de Gabinete: **Lic. DIEGO SEBASTIÁN GONZÁLEZ**

Ministra de Gobierno y Seguridad: **Dra. VANINA SOLEDAD MERLO**

Ministra de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación: **Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI**

Ministro de Economía e Infraestructura: **Cr. GUILLERMO RAFAEL PONS**

Ministro de Ciudadanía: **Bq. RICARDO ANDRÉS CORRADI DIEZ**

Ministro de Producción e Industria: **Lic. FACUNDO ARTURO LÓPEZ RAGGI**

Ministra de Turismo: **Lic. MARISA MARVEL FOCARAZZO**

Ministra de Salud: **Dra. ANDREA VIVIANA PEVE**

Ministra de Desarrollo Social
y Trabajo: **Sra. MARÍA ADRIANA FIGUEROA**

Ministro de Energía y Recursos Naturales: **Lic. ALEJANDRO RODRIGO MONTEIRO**

Ministro de las Culturas: **Prof. MARCELO DANIEL COLONNA**

Ministra de Niñez, Adolescencia y Juventud: **Dra. SOFÍA SANUCCI GIMÉNEZ**

Ministro de Deportes: **Sr. LUIS ADALBERTO SÁNCHEZ MERCADO**

Dirección y Administración:

M. Belgrano N° 439

☎ 0299-4495166/4495200 - Int. 6116/6113

(8300) Neuquén (Cap.)

www.neuquen.gov.ar

E-mail: boletinoficial@neuquen.gov.ar

Directora:

Sra. López María Fernanda

LICITACIONES**REPÚBLICA ARGENTINA****MINISTERIO OBRAS PÚBLICAS****SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICAS****PROGRAMA DE INVERSIONES MUNICIPALES****CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2929-OC/AR****Llamado a Licitación
Licitación Pública Nacional N° PIMU-267-LPN-O****“Proyecto Pavimentación e Iluminación de Área Urbana Villa La Angostura”.**

La República Argentina ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente, el costo del “Programa de Inversiones Municipales” - Contrato de Préstamo BID N° 2929/OC-AR y se propone utilizar parte del mismo para financiar la siguiente obra:

Objeto: Obra: “Proyecto Pavimentación e Iluminación de Área Urbana Villa La Angostura”.

Presupuesto Oficial: \$321.985.632,38.

Plazo de Ejecución: 360 días (trescientos sesenta días).

Requisitos de Calificación - Acreditar Volúmenes Iguales o Mayores a: \$241.489.224,29, para VAC (volumen anual de contratación); \$53.664.272,06, para Activos Líquidos; \$321.985.632,38, para VAD (volumen anual disponible) y haber ejecutado 2 (dos) obras de naturaleza y complejidad similar, todo ello de acuerdo al pliego de bases y condiciones.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$3.219.857,00.

Valor del Pliego: Sin valor.

Consulta y Obtención de Pliegos: Disponible en forma gratuita en: <https://www.upefe.gov.ar>.

Asimismo, los interesados que no hubieren podido obtener la copia del pliego por medios electrónicos, podrán obtener, gratuitamente, una copia del mismo y sus aclaraciones -si las hubiere- en formato digital, en las oficinas de UPEFE, Gobierno del Neuquén, sitas en calle Belgrano N° 398, Piso 9, ciudad de Neuquén, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. A fin de ser notificados de todas las novedades de la licitación (como pueden ser circulares modificatorias, postergación de la fecha de apertura, etc.), todos los interesados en participar deberán enviar un correo a: contratacionesupefe@neuquen.gov.ar de tipo personal y no institucional, que garantice el anonimato de los eventuales participantes del proceso. No se otorgará un Margen de Preferencia a Contratistas o APCAs nacionales.

Asimismo, se destaca que la presentación de ofertas en el presente proceso implica la aceptación voluntaria por parte del oferente de la obligación de mantenerse informado en relación al mismo, mediante su consulta en: <http://www.upefe.gov.ar> y la declaración de que no ha alterado ni el documento ni las comunicaciones aclaratorias, en caso de haberse emitido, bajo apercibimiento de rechazar su oferta in límine.

Recepción de Ofertas: Para las ofertas que se presenten antes del día fijado para la apertura, la dirección es: Calle Carlos H. Rodríguez N° 421, Piso 2 (Mesa de Entradas UPEFE), ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén (C.P. 8.300), República Argentina, en el horario de 8 a 15 horas.

Las ofertas a presentar el mismo día de la apertura podrán hacerlo hasta las 13:30 horas del día 19 de agosto de 2021, en calle Carlos H. Rodríguez N° 421, Piso 2, ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén (C.P. 8.300), República Argentina.

Apertura de Ofertas: A las 14 horas del día 19 de agosto de 2021, en calle Carlos H. Rodríguez N° 421, Piso 5, ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén, República Argentina.

1p 20-07-21

PROVINCIA DEL NEUQUÉN**MINISTERIO DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA****UNIDAD PROVINCIAL DE ENLACE Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
(U.P.E.F.E.)****PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL
TERRITORIAL DEL NEUQUÉN - PRÉSTAMO CFA 11459****Licitación Pública Internacional N° 03/2021-UPEFE**

Objeto: Componente 2: Obras y Equipamiento - Fortalecimiento Institucional - Adquisición Equipamiento Vial.

Presupuesto Oficial: \$445.109.600,00 (pesos cuatrocientos cuarenta y cinco millones ciento nueve mil seiscientos con 00/100). Mes Base: Abril de 2021.

Plazo de Entrega: El plazo límite para la entrega de los bienes es de 90 (noventa) días corridos.

Garantía de Oferta Exigida: Igual o superior a \$44.510.960,00 (pesos cuarenta y cuatro millones quinientos diez mil novecientos sesenta con 00/100).

Fecha y Lugar de Recepción de Ofertas: Hasta el día 19 de agosto de 2021 hasta las 10:30 hs., en Mesa de Entrada de UPEFE, Carlos H. Rodríguez 421, 2° Piso, Neuquén Capital.

Fecha y Lugar de Apertura de Ofertas: El día 19 de agosto de 2021 a las 11:00 hs., en Carlos H. Rodríguez 421, 5° Piso, Neuquén Capital. El acto se celebrará en forma virtual y será transmitido en vivo por el Canal de YouTube UPEFEGOBIERNO.

Valor y Retiro del Pliego: \$500.000,00 (pesos quinientos mil), dirigirse a: pliegosupefe@gmail.com. Desde el 20 de julio de 2021 al 18 de agosto de 2021.

1p 20-07-21

CONVOCATORIAS**CLUB SOCIAL "LA AMISTAD EN LA TERCERA EDAD"**

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria fuera de término, a celebrarse el día 6 de agosto de 2021 a las 19:00 horas, mediante el sistema de videoconferencia "Zoom", el cual permite la transmisión simultánea de sonidos, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital.

ORDEN DEL DÍA

1° Elección de dos (2) socios que conjuntamente con la Secretaria y el Presidente suscriben el Acta de Asamblea.

2° Razones de la convocatoria fuera de término.

3° Tratamiento de las Memorias y Balances de los Ejercicios Económicos de los años 2018, 2019 y 2020 e informes del Síndico de cada Ejercicio.

4° Elección de los miembros de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato compuesto por: Ocho (8) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes.

5° Elección de un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente para el Órgano de Fiscalización.

6° Consideración de la cuota social.

El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los asociados a la dirección de sus correos electrónicos.

Fdo. Mabel Chiappero, Secretaria; Celina Pino, Presidente.

1p 20-07-21

SEÑOR USUARIO:

Según Resolución N° 203/02, para publicar en el ejemplar del Boletín Oficial, deberá presentar la Publicación en Original, debidamente sellado y firmado y enviar el word de lo que desea publicar a nuestro correo oficial:
E-mail: boletinoficial@neuquen.gov.ar.

SIN EXCEPCIÓN

DE INTERÉS PARA NUESTROS USUARIOS

Se comunica que el cierre de la recepción de material para su publicación es indefectiblemente hasta los días martes de c/semana en el horario de 8:30 a 13:00. Transcurrido ese lapso el material que se recepcione será publicado en la Edición siguiente. Se recuerda además que las solicitudes de publicación de textos deberán ser presentadas ÚNICAMENTE en original tipeado en letra ARIAL, Cuerpo 12, doble espacio y debidamente Firmado.

La Dirección.

**SUMARIO**

Edición de 4 Páginas

Licitaciones - Pág. 2 a 3

UPEFE - L.P.N. N° PIMU-267-LPN-O

UPEFE - L.P. I. N° 03/21

Convocatorias - Pág. 3 a 4

Club Social "La Amistad en la Tercera Edad".

SEÑOR USUARIO RECUERDE:

Que escaneando Código QR ingresa al sitio web del Boletín Oficial.

La Dirección.

